

INFORME ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PERIODO: 16 DE FEBRERO AL 15 DE ABRIL DE 2017

Conforme a lo establecido en el artículo 27, fracción II, inciso k) de la Ley Electoral de Baja California Sur y el artículo 30 inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, nos permitimos informar sobre las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral correspondiente al periodo del: 16 de febrero al 15 de abril de 2017.

I.- Desarrollar las actividades ordinarias y de gabinete (elaboración de informes, minutas y preparación de sesiones y reuniones de trabajo).

Como parte de las actividades de apoyo a la Comisión de Organización Electoral en la preparación de sesiones se llevó a cabo lo siguiente:

- Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha de 24 de febrero de 2017, en la cual se trataron los siguientes temas:
 1. Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para el ejercicio 2017.
 2. Lectura y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral para el ejercicio 2017.
 3. Presentación y aprobación en su caso, del Informe Anual 2016 de la Comisión de Organización Electoral.

- Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha de 21 de marzo de 2017, en la cual se presentó:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Referido órgano técnico, correspondiente al periodo de enero-agosto del ejercicio 2017.

II. Apoyar a la Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, así como a la Secretaría Ejecutiva y demás Direcciones Ejecutivas con respecto a la información solicitada en materia de organización electoral.

En el mes de Febrero a partir del día 16 se contestó la siguiente solicitud de Información:

1. Se solicitó por parte de la Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, mediante correo institucional [IEEBCS-DTAISPE-C033-2017] de fecha 23 de febrero de 2017, información relativa a la *"copia del documento o documentos donde conste el registro de participación ciudadana y abstencionismo registrado en la última elección de Gobernador, considerando la lista nominal utilizada, para efecto de esta pregunta sólo requiero las cantidades globales, es decir, el número total de ciudadanos que participaron en la elección, la cantidad de votación válida emitida, y el porcentaje de participación ciudadana y el porcentaje de abstencionismo"*, el cual fue atendido por medio del correo [IEEBCS-DEOE-C0020-2017] de fecha 06 de marzo de 2017.

En el mes de Marzo se recibió y contestó la siguiente solicitud de Información:

1. Se solicitó por parte la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral mediante correo electrónico [IEEBCS-

DTAISPE-C038-2017] con fecha 06 de marzo del presente año, información relativa a *“Directorio de secciones electorales federales y locales, que incluya información, demográfica de éstas, sexo y edad por grupo quinquenales inscritos en la lista nominal y/o padrón electoral. Archivo tipo Shapefile (extensión .shp) por distrito, entidad, municipio y sección (federal y local) según corresponda”*, la cual fue atendida con el correo electrónico [IEEBCS-DEOE-C0021-2017] con fecha 07 de marzo del presente, mediante la entrega de *“Padrón y listado nominal del 20 de enero de 2017 por edad”*.

2. Se solicitó por parte la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral mediante correo electrónico [IEEBCS-DTAISPE-C040-2017] con fecha 07 de marzo del presente año, información relativa a *“Cuántas secciones están dentro de la Geografía del Municipio de Loreto, Mulegé y Comondú y que número de sección son, así mismo cuántos votantes cuenta cada sección”*, la cual fue atendida con el correo electrónico [IEEBCS-DEOE-C0022-2017] con fecha 07 de marzo del presente año mediante la entrega del *“Padrón y listado nominal de Comondú, Loreto y Mulegé con corte del 24 de febrero de 2017”*.
3. Se atendió la solicitud realizada por parte la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral mediante correo electrónico [IEEBCS-DTAISPE-C045-2017] de fecha 17 de marzo del presente año, información relativa a lo siguiente: *“Porcentaje de votación para la elección de Gobernador en las tres últimas elecciones para este cargo”*, la cual fue atendida con el correo electrónico [IEEBCS-DEOE-C0025-2017] de fecha 22 de marzo del presente año mediante la entrega de los *“Resultados de Gobernador 2015_ 2011 y 2005”*.

En el mes de Abril hasta el día 15 se recibió y se contestó la siguiente solicitud de Información:

1. Se atendió la solicitud realizada por parte la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral mediante correo electrónico [IEEBCS-DTAISPE-C059-2017] de fecha 07 de abril del presente año, información relativa a lo siguiente: *“Se remite estándar de nomenclatura para documentos concernientes a informes, currículos vitae, normatividad y estadísticas, para subir al Portal Nacional de Transparencia, con la finalidad de que realice la modificación requerida”*, la cual fue atendida con el correo electrónico [IEEBCS-DEOE-C0034-2017] de fecha 10 de abril del presente año mediante la entrega de la *“nomenclatura solicitada para los nombres de los documentos que se publicaran en el sitio web institucional”*.

III.- Elaboración de la Estrategia para la Difusión de la Nueva Distritación Local aprobada por el Instituto Nacional Electoral.

Como parte de las nuevas atribuciones del Instituto Nacional Electoral se encuentra llevar a cabo la Distritación Local para las Entidades Federativas, así como la elaboración de la Cartografía y Demarcación Territorial a nivel local, en consecuencia aprobó mediante acuerdo INE/CG606/2016 la *“Demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el Estado de Baja California Sur y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva”*, en sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2016.

Asimismo una vez elaborada la nueva cartografía la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 01 de noviembre de 2016, fue entregada por el Instituto Nacional Electoral mediante oficio INE/RFE/2353/16 en el mes de noviembre de 2016 a este órgano electoral.

Por consiguiente fue necesario dar a conocer la nueva conformación distrital local, creándose un micrositio a finales del 2016 para la difusión de la nueva demarcación <http://www.ieebcs.org.mx/distritacion/>, además la Dirección Ejecutiva ha realizado los trabajos para presentar el proyecto de Estrategia para la Difusión de la Nueva

Distribución Local, la cual engloba diferentes mecanismos de difusión en todo el territorio del Estado.

IV.- Trabajos preparativos relativos al Programa de Integración de los Consejos Distritales y Municipales Electorales para el Proceso Local Electoral 2017-2018.

Dentro de las principales atribuciones de la Dirección Ejecutiva para las actividades preparatorias que conllevan al inicio del Proceso Local Electoral se encuentra la Integración de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, puesto que además de la normatividad local, también se ha conferido al Instituto Nacional Electoral establecer lineamientos y criterios para el procedimiento, es necesario diseñar un programa en el cual con apego al Reglamento de Elecciones, se programen los tiempos requeridos en cada una de las etapas del proceso.

En ese sentido la Dirección Ejecutiva se encuentra trabajando en el diseño, lineamientos, convocatoria y demás documentación requerida para el Programa de Integración de los Consejos Distritales y Municipales Electorales.

V.- Trabajos relativos a la información correspondiente a la Dirección de Organización Electoral que deberá ser integrada a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Como parte del cumplimiento al oficio DTAISPE-IEEBCS-296-2016 de fecha 09 de septiembre del año en curso, presentado por la Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, en el cual nos solicita recabar la información relativa las fracciones III, IV, V, VI, XXIX, XXX, XXXVI, XLIV, XLV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, conforme a la Tabla de Aplicabilidad que fue remitida por correo electrónico, mediante oficio DTAISPE-IEEBCS-284-2016, la Dirección Ejecutiva trabajo los formatos para la integración electrónica, con la finalidad de dar

cumplimiento a su integración a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), de acuerdo a los “Lineamiento Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma Nacional de Transparencia”, en consecuencia esta Dirección Ejecutiva ha trabajado con la integración de la información de las fracciones III y XIX, así como renombrar la nomenclatura de los archivos que contienen la información de las fracciones III, XVII, XXIX y XXX.

VI.- Capacitación del personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

En aras de llevar una actualización y capacitación constante en temas relacionados con las atribuciones de la Dirección Ejecutiva, parte del personal se encuentran tomando cursos en línea que a continuación se describen en la tabla:

Tabla 1. Cursos en línea y presenciales tomados por parte del personal de la DEOE.

Id	Nombre del curso	Institución que lo imparte	Inicio y término del curso	Personal inscrito
1	¿Cómo entender el presupuesto	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	15 de marzo al 19 de abril de 2017	Lic. Raúl Magallón Calderón
2	Contabilidad Gubernamental	Sistema Nacional de Fiscalización	06 de marzo al 25 de junio de 2017	Lic. Rosalinda Ortega García
3	Violencia Política contra la Mujeres	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	27 de marzo al 21 de abril de 2017	Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero
4	Parejas Saludables II	Secretaría de Salud	Duración de 6 meses iniciando	Pas. Manuel Ramón Zendrero

Id	Nombre del curso	Institución que lo imparte	Inicio y término del curso	Personal inscrito
			el 20 de marzo de 2017	

VII.- Memoria del Proceso Local Electoral 2014-2015.

Se realizaron los trabajos de adecuaciones de las observaciones realizadas al texto de la información requerida a las áreas del Instituto que integrarían la Memoria, una vez revisadas, se integraron al diseño del formato de la memoria, para ser convertidas a versión PDF y entregadas al Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la cual realizó el micro sitio en el cual se desplegaría todos los contenidos del documento.

Por fin último con fecha 07 de marzo del presente fue presentado por parte de la Consejera Presidente en línea el micrositio para la Memoria del Proceso Local Electoral 2014-2015, la cual puede ser consultada en <http://www.ieebcs.org.mx/memoria/>



Presentación de la Memoria del Proceso Local Electoral 2014-2015

VIII.- Trabajos relativos a la Nueva Geografía Electoral derivada de la Distritación Local.

Continuando con los trabajos de pruebas en Google Earth y Google Maps para adaptar la nueva distritación para las aplicaciones que sirva de apoyo en los trabajos que realiza la Dirección Ejecutiva, se han adaptado los 16 distritos electorales a google mapas lo que nos facilita la ubicación de los distritos, siendo una herramienta eficiente para recorrer la nueva demarcación territorial.

X.- Elaboración de Boletines Informativos.

Se han presentado los boletines informativos solicitados por Secretaría Ejecutiva con el oficio No. SE-IEEBCS-1732-2016, que forman parte de los trabajos de difusión de información relevante que se genera la Dirección Ejecutiva del Instituto como resultado de sus actividades, presentándose los siguientes boletines:

Boletines entregados a la Dirección de Educación Cívica y Capacitación Electoral	
Fecha	No. De Boletín
23 de marzo de 2017	BIDEOE/23/03/2016
29 de marzo de 2017	BIDEOE/29/03//2017
05 de abril de 2017	BIDEOE/05/04/2017

XI.- Asistencia del personal a eventos institucionales.

Como parte de la capacitación, formación e información, relacionados con el acontecer y quehacer de este órgano electoral el personal de la Dirección Ejecutiva ha asistido a diversos eventos los cuales tienen además la función de actualizar y preparar en temas político-electorales, así como en temas de perspectiva de género.

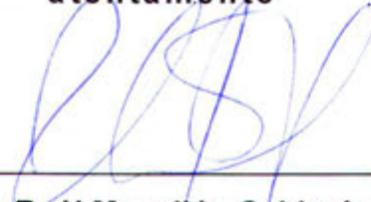
Así mismo el personal ha atendido los siguientes eventos:

Fecha(s)	Evento	Personal que asistió
17 de febrero 2017	Presentación de la aplicación móvil institucional	Lic. Raúl Magallón Calderón, Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Saúl Cota Avendaño, Lic. Rosalinda Ortega García y Pas. Manuel Ramón Zendrero Madinabeitia.
21 de febrero de 2017	Conferencia Magistral "Estadística, sobre violencia política contra las mujeres atendidas por la FEPADE.	Lic. Raúl Magallón Calderón, Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Saúl Cota Avendaño, Lic. Rosalinda Ortega García y Pas. Manuel Ramón Zendrero Madinabeitia.
22 de febrero de 2017	Foro Interno de Experiencias Electorales.	Lic. Raúl Magallón Calderón, Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Saúl Cota Avendaño, Lic. Rosalinda Ortega García y Pas. Manuel Ramón Zendrero Madinabeitia.
28 de febrero de 2017	Presentación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA)	Lic. Raúl Magallón Calderón, Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Saúl Cota Avendaño, Lic. Rosalinda Ortega García y Pas. Manuel Ramón Zendrero Madinabeitia.
03 de marzo de 2017	Conferencia Magistral "Reelección"	Lic. Raúl Magallón Calderón, Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Saúl Cota Avendaño, Lic. Rosalinda Ortega García y Pas. Manuel Ramón Zendrero Madinabeitia.
06 de marzo de 2017	Conferencia Magistral "Los derechos de las mujeres en la actualidad"	Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero
07 de marzo de 2017	Presentación del Micrositio de la Memoria del Proceso Local Electoral 2014-2015	Lic. Raúl Magallón Calderón, Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Saúl Cota Avendaño, Lic. Rosalinda Ortega García y Pas. Manuel Ramón Zendrero Madinabeitia.
08 de marzo de 2017	Cine debate con motivo del Día Internacional de las Mujeres	Saúl Cota Avendaño, Lic. Rosalinda Ortega García y Pas. Manuel Ramón Zendrero Madinabeitia.
09 de marzo de 2017	Conferencia Magistral "Vacío y Reacción: Migración y Género en la frontera México-Estados Unidos"	Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero y Saúl Cota Avendaño
13 de marzo de 2017	Protocolo para juzgar con Perspectiva de Género	Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero

La Paz Baja California Sur a 18 de abril de 2017.

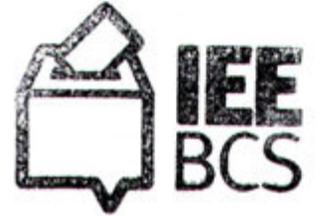
¡Tu participación la mejor elección!

atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "RM Calderón", is written over a horizontal line.

Lic. Raúl Magallón Calderón

Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva
de Organización Electoral



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**